

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PROMAQUIN CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIA JUEVES 23 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quito el día Jueves veinte y tres de marzo del dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en Conjunto Jardines del Bosque Casa D 36 de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Ing. John Charles Borja Vela, en calidad de representante legal de PROMAQUIN CIA. LTDA. , propietario de trescientos noventa y cinco participaciones de un dólar de valor cada una, equivalentes al 98.75 % del capital social suscrito y pagado; el señor Mario Benigno Borja Naranjo actúa como Presidente y como secretario el Ing. John Borja Vela. Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de balances financieros Año 2016. El presidente dispone se trate el único punto del orden del día, que es la aprobación de los balances financieros del año 2016 de la Compañía, se da lectura y revisión de los resultados obtenidos en el año 2016 los cuales son aprobados de manera unánime por los presentes. Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple, luego de lo cual se procede a dar lectura a los presentes y es aprobada por unanimidad. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Lista de asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las dieciséis horas del día Jueves veinte y tres de marzo del dos mil diecisiete.

PRESIDENTE AD-OHC/SOCIO

MARIO BORJA NARANJO

SECRETARIO/SOCIO

JOHN BORJA VELA